

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 72 Lunes 19 de abril de 2010 Pág. 9218

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8668 MOGAN COMUNICATION, S.L.

Doña Asunción Galache, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 395/09 seguido a instancia de Catherine Acosta Mendoza, se ha dictado auto de fecha 8 de abril 2010, por la que se declara a la ejecutada Mogan Comunication S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 3.620,26 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 8 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100023555-1